



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CARDEÑADIJO

##### *Información pública del expediente de revisión de oficio 269/2019*

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en fecha 3 de octubre de 2019, se realiza la información pública siguiente:

1. – *Órgano que acuerda la información pública:* Pleno del Ayuntamiento de Cardeñadijo.

2. – *Fecha del acuerdo:* 3 de octubre de 2019.

3. – *Expediente sometido a información pública:* Número 269/2019. Inicio del procedimiento para la revisión de oficio de los actos administrativos constituidos por los acuerdos del Pleno de fechas 10/09/2003 de aprobación de permuta de terrenos urbanizables por construcción de edificios municipales, de 29/01/2004 de ratificación de convenio urbanístico que incluye dicha permuta y subsiguiente de ratificación de fecha 19/04/2006.

4. – *Duración del periodo de información pública:* Veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

5. – *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Oficinas municipales, plaza Félix Pérez y Pérez, 1, 09194 - Cardeñadijo (Burgos). Lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas y martes de 16:00 a 18:30 horas. Sede electrónica: <http://cardenadijo.sedelectronica.es>

6. – *Lugar y horario dispuesto para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Igual que consulta.

En Cardeñadijo, a 9 de octubre de 2019.

El secretario-interventor,  
Enrique Rodríguez García